



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-4588/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-4588/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Héctor Andrés Quinteros; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA "3 FIESTA DE LA ESTACA" A DESARROLLARSE EN LA LOCALIDAD DE ACEVEDO, PARTIDO DE PERGAMINO", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la "3º Fiesta de La Estaca", la cual se desarrolló el día 18 de febrero de 2017 en la localidad de Acevedo, partido de Pergamino.


Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, la "3º Fiesta de La Estaca" de la localidad de Acevedo, ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, J. Leonardo.....PRESENTE

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....PRESENTE

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

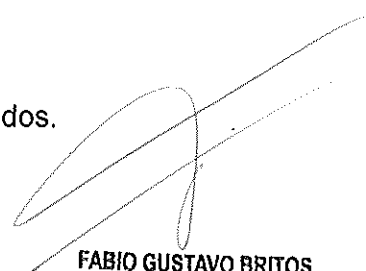
Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....AUSENTE

SALA DE COMISION, 17 de Mayo de 2017

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Presidente
Comisión de Asuntos
Regionales y del Interior
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.